PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TITULO

ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Código: GI-FO-09

Versión: No. 01

Página 1 de 3

Fecha: 01 11 2021



FECHA	16	11	2023	PROCESO Y/O DEPENDENCI A	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN – GRUPO DE CONTRATOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ Y EL GRUPO DE ABASTECIMIENTOS
TEMA	,	•	INI	CIO DE EJECUCI	ÓN CONTRATO 007-050-2023
	188 ·	REAL	nah me	ASIST	ENTES
NOMBRES Y APELLIDOS				LIDOS	CARGO
ANA LUCIA MAZO RODRIGUEZ					Contratista
JAIRO ALBERTO HERRERA MÉNDEZ				RA MÉNDEZ	Profesional de Defensa Supervisor
JUAN GUILLERMO CASTAÑO LÓPEZ					Coordinador Grupo de Contratos

CONTENIDO: Por medio de la presente ésta Entidad se permite dar a conocer al Contratista las siguientes estipulaciones y obligaciones del contrato suscrito el día 08 de noviembre de 2023, el cual se derivó del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 007-064-2023, en los siguientes términos:

Número de Contrato	007-050-2023	FECHA DE CONTRATO: 08-11-2023		
Entidad	AGENCIA LOGÍSTICA DI	LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL		
contratante .	ANTIOQUIA CHOCO			
NIT .	800.172.114-0			
Contratista	ANA LUCIA MAZO RODI	RIGUEZ		
NIT	43.203.023			
Objeto contractual	OTROS, CON DESTINO A A LA BR-14 Y BR-15, ADMI	CTOS FRITOS Y COMIDAS PREPARADAS ENTRE LOS COMEDORES DE TROPA PERTENECIENTES NISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS GIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ Y OTRAS POSIBLES IERAN"		
Valor	\$80.000.000			
Valor Adición		- All Annual Control of the Control		
Valor total del Contrato	\$80.000.000			
Plazo de ejecución	EJECUCIÓN DESDE LA S DICIEMBRE DE 2023 Y/O EL CONTRATO INTERAD	PRESENTE PROCESO TENDRÁN UN PLAZO DE BUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 HASTA EL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN MINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO CON LAS O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO		

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TITULO

ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Código: GI-FO-09

Versión: No. 01

Página 2 de 3

2021

Fecha: 01 11



DESARROLLO: Que mediante documento del día 08 de noviembre de 2023, se nombró como supervisor principal del contrato al Profesional de Defensa Jairo Albero Herrera Mendez, y como supervisor técnico para el recibo de los bienes objeto del contrato entre otras funciones a los Administradores de los Comedores de Tropa de las Brigadas 14 y 15 de la Regional Antioquia Chocó, quienes tendrán como principal función vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado, protegiendo la moralidad administrativa, previniendo la ocurrencia de actos de corrupción tutelando la transparencia de la actividad contractual, y velando por el cumplimiento de las obligaciones inscritas en el contrato, lo anterior en virtud del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, y Manual de Contratación de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

QUE EL CONTRATISTA TENDRÁ LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: Obligaciones Generales:

- Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del contrato.
- Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.
- Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el pliego de condiciones y demás documentos que integren el proceso de selección.
- Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.
- Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES ALFM establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.

Obligaciones Especificas:

- Cumplir con la frecuencia de entrega en los lugares establecidos.
- Tener disponibilidad para las entregas adicionales que surjan en atención a las necesidades de la Fuerza en dada comedor de tropa.
- Proveer de los equipos en comodato antes de iniciar con el suministro del producto para su correcta recepción y almacenamiento hasta el término de duración del contrato, en el caso que aplique.
- Entregar oportunamente de acuerdo con las cantidades indicadas por cada comedor y la fecha de recepción del producto.
- Entregar el producto completo y facturado en el sistema OLIMPIA y demás requeridos por la Entidad.

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TITULO

ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Código: GI-FO-09

Versión: No. 01

Pagina 3 de 3

2021

Fecha: 01 11



 El contratista se obliga para con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó a realizar las publicaciones y/o aprobaciones que le corresponden, en la página de contratación estatal SECOP II, en cuanto a pólizas, facturación y demás documentos propios del proceso, en los tiempos establecidos para ello y de acuerdo a los lineamientos establecido por Colombia Compra Eficiente.

• Que el adjudicatario del presente proceso y futuro contratista se compromete a velar y mantener el precio firme y fijo de los bienes y/o servicios contratados, para lo cual garantizará que la facturación no estará por encima o por debajo de los precios pactados en la minuta del contrato a fin de seguir dando cumplimiento al principio de economía, transparencia, legalidad y equilibrio contractual.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS: Que el Contratista como coadyuvador del Estado, se compromete no solo a cumplir con las obligaciones antes descritas, sino que así mismo denunciara cualquier acto de corrupción ante los Entes correspondientes. De acuerdo a lo anterior se puede iniciar la ejecución del contrato.

FIRMA ASISTENTES				
Firma: Ava Lucia H. ANA LUCIA MAZO RODRIGUEZ Contratista	Firma: \(\text{M} \cdot \text{M} \). JAIRO ALBERTO HERRERA MÉNDEZ			
Firma: JUAN GUILLERMO CASTAÑO LÓPEZ				